



Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, especialidad de Museos, de Administración especial, Grupo A, Subgrupo A1 y Cuerpo de Técnicos y Diplomados especialistas, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, especialidad de Museos, Grupo A, Subgrupo A2

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por Orden 1069/2025, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Museos, de Administración especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid,

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 15 de julio), y en los artículos 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), previa propuesta de la mencionada Comisión Delegada, designada por Resolución de 9 de julio de 2026, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 22 de julio), modificada por Resolución de 4 de septiembre de 2026 (B.O.C.M. de 15 de septiembre) adoptada en la sesión de constitución de la Comisión Delegada e inicio de desarrollo del proceso selectivo referido, celebrada el 21 de septiembre de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.f) de la Orden 481/2025, de 17 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regula la composición y el régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección (B.O.C.M. de 28 de febrero), por parte de la presidenta de la Comisión Permanente de Selección, se ha aprobado el calendario indicativo de actuaciones, en los términos que se expone a continuación:

Fecha aproximada primer ejercicio	Fecha aproximada segundo ejercicio	Fecha aproximada tercer ejercicio	Fecha aproximada cuarto ejercicio	Fecha aproximada propuesta aspirantes han superado oposición
Mes/Quincena	Mes/Quincena	Mes/quincena	Mes/quincena	Mes/Quincena
1ª/diciembre/26	1ª/febrero/27	2ª/marzo/27	1ª/mayo/27	1ª/junio/27

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En todo caso, las fechas, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la web del proceso selectivo:

<https://www.comunidad.madrid/empleo/tec-sup-facultativo-museos-a1>

y en la sede electrónica:

<https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/tecnico-superior-facultativo-museos>



Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, especialidad de Museos, de Administración especial, Grupo A, Subgrupo A1 y Cuerpo de Técnicos y Diplomados especialistas, Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, especialidad de Museos, Grupo A, Subgrupo A2

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
El Secretario de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por: TORIBIO ISIDORO FRANCISCO MANUEL
Fecha: 2026.09.28 13:12

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**